

DEL MOMENTO POLÍTICO

La obra de un hacendista

Las Cortes constituyentes han comenzado a discutir el proyecto de ley de Ordenación bancaria presentado por el ministro de Hacienda, camarada Prieto, que tiene por finalidad regular las relaciones de la Hacienda pública con el Banco de España principalmente y fijar normas para la organización de la banca privada.

En la primera sesión dedicada por las Cortes al examen de dicho proyecto habló el ministro de Hacienda para explicar las razones que le habían movido a concebir el proyecto—cuya redacción encargó a una prestigiosa personalidad en asuntos económicos, pero del cual se hacía el responsable—así como el alcance del mismo.

El nuevo discurso del ministro socialista de Hacienda—que en otro lugar insertamos hoy íntegro—es una prueba más de la competencia del camarada Prieto en cuestiones financieras y un mentís a su irónica coquetería de afirmar su incompetencia en ese terreno, explotada en contra suya por los enemigos de la República y sobre todo de los ministros socialistas, blanco predilecto de los ataques de la prensa reaccionaria.

El actual ministro de Hacienda, hombre de amplia solvencia moral y por ende enemigo de los equívocos, expuso claramente y sin rodeos la verdadera situación de la Hacienda española en el sincero discurso que hace poco pronunció en el teatro Español. Allí quedó probado que la difícil situación económica por que atraviesa el país es consecuencia irremediable de la desastrosa administración de los últimos tiempos de la monarquía, y en modo alguno resultado de la instauración de la República.

No se ha recatado nunca Prieto de exponer el verdadero estado de la Hacienda, ni ha querido presentarse como un arbitrario más, dispuesto a cubilear con los datos para potenciar falazmente con objeto de engañar a la nación. El camarada Prieto ha expuesto noblemente la realidad y se ha aprestado a hacerle frente para restaurar nuestras finanzas.

A ese propósito regenerador obedece indudablemente el proyecto de Ordenación bancaria, explicado anteaño por el camarada Prieto en un luminoso discurso. Nunca mejor aplicado el adjetivo que en esta ocasión, porque una materia tan abstracta como la de las finanzas fué expuesta por el ministro socialista con claridad tan extraordinaria que nadie que lea su discurso dejará de entender la significación y alcance del proyecto de Ordenación bancaria.

Valientemente declaró Prieto que no consentirá que la ley sucumba en estas Cortes, porque es preciso afirmar la independencia del poder público en relación con el Banco de España. «Estos tiempos—dijo—no son los de la monarquía, y aquí no hay más poder público ni privado que el que representan las Cortes y el Gobierno.»

Expuso cómo en contra de la campaña alarmista creada alrededor del proyecto de ley las acciones del Banco han subido, cotizándose hoy seis veces su valor nominal. Hablando del privilegio de emitir billetes concedido al Banco de España por una ley, que como tal es modificable o derogable, aseguró que si la actitud del Banco lo hiciera preciso, «en menos de seis días sería sustituido en el privilegio de la emisión de billetes».

Con su habitual valor cívico denunció que a espaldas del gobernador del Banco celebra el Consejo de este reñonados clandestinos, que es en las que se conceden créditos a ciertos escritores que realizan una campaña en contra del ministro de Hacienda.

Se declaró Prieto satisfecho del curso del debate, porque de él sale fortalecida su autoridad; que utilizó para resolver un problema económico que no ha planteado la República y cuya solución servirá para asegurar el nuevo régimen y cimentar la grandeza del país.

Fué, en suma, el discurso de Prieto la confirmación de su competencia en asuntos económicos, así como de su decidido propósito de no consentir que España siga siendo manejada por una oligarquía capitalista.

Prieto se ha impuesto una vez más por su talento político y por su recio temple de luchador.

DIMES Y DIRETES

La muerte de los dioses

Para «El Debate» no hay duda alguna de que el Gobierno ha superado la campaña revisionista asustado por la magnitud que había adquirido.

Como se ve, la lógica jesuítica no es nada escrupulosa para establecer sus conclusiones. La verdad del caso es que si el Gobierno no toma el buen acuerdo de suprimir el movimiento revisionista, la consecuencia inevitable hubiera sido el verse obligado a aumentar en proporciones fabulosas el presupuesto de la guardia civil para impedir que el pueblo hiciera justicia con ellos. Y como éstas no son horas oportunas para aumentar la retribución de instituciones anacrónicas, el Gobierno ha tenido que taparle la boca a la clerigalla.

Eso es lo que ha pasado, y no otra cosa, y «El Debate» es muy dueño de apuntárselo como un triunfo. Si todas las victorias que obtiene son de esta naturaleza, avíate va. Con bien poco se contentan los que lo tuvieron todo.

El diario derechista continúa hablando de los derechos de la Iglesia en España, que han sido atropellados por una pasión sectaria.

Ya sabemos que la Iglesia se llama perseguida en cuanto no le dejan perseguir y fanatizar a su antojo, y ya que por desgracia las Cortes no han dado solución revolucionaria al problema religioso, las izquierdas deben actuar para reivindicar el sentido civil de nuestra vida, propagando por leyes como las de Méjico, que limitan el número de sacerdotes tolerados. Ha llegado la muerte de los dioses.

En cuanto a los revisionistas, aguardamos con simpatía a que una vez promulgada la Constitución reanuden sus andanzas por España con el escándalo a cuestas. Y hasta les prometemos acudir a sus mítines para aplaudirles si, al contrario de lo que han hecho siempre, no reclaman angustiados el auxilio de la guardia civil, con el cual ocultaban su incompatibilidad con el sentimiento español.

Parlamentarismo socialista

A «Ahorra» le ha complacido extraordinariamente la actitud de los socialistas en el debate sobre Justicia, y así lo hace saber en un editorial. El principio de la gratuidad de la justicia, innegable como tal, requiere ciertas condiciones de oportunidad para que su implantación en un régimen burgués no sea entronizar el desbarajuste por norma. Los postulados socialistas requieren un ritmo de uni-

formidad al traducirse en leyes efectivas. No se pueden llevar unos a la práctica mientras otros quedan en el aire.

A continuación «Ahorra» aprovecha la ocasión para censurar el que los diputados socialistas no le den siempre gusto. La intervención obrera en las industrias, por ejemplo, le sirve para basar la insignificancia de nuestro sentido político.

Con ello demuestra que la intransigencia e inflexibilidad son patrimonio exclusivo de nuestra burguesía, que pone el veto a medidas en vigor en países de rancia tradición capitalista.

¿Don José Ortega y Gasset va a organizar un partido político?

De «La Epoca» de anoche recogimos la siguiente noticia:

«El señor Ortega y Gasset (don José), jefe de la minoría Al Servicio de la República, está organizando un acto político, al que se atribuye gran importancia.»

Tiene el propósito de que se celebre en un teatro de Madrid, y en él se trazarán normas, si no de Gobierno, por lo menos que puedan servir para la formación de un partido político, en el cual tengan aceptación fuerzas republicanas dispersas.

Siguiendo, el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura será uno de los dirigentes de este partido.

En dicho acto político sólo hablará el señor Ortega y Gasset, no estando aún decidido si se verificará antes o después de aprobada la Constitución.»

Las responsabilidades

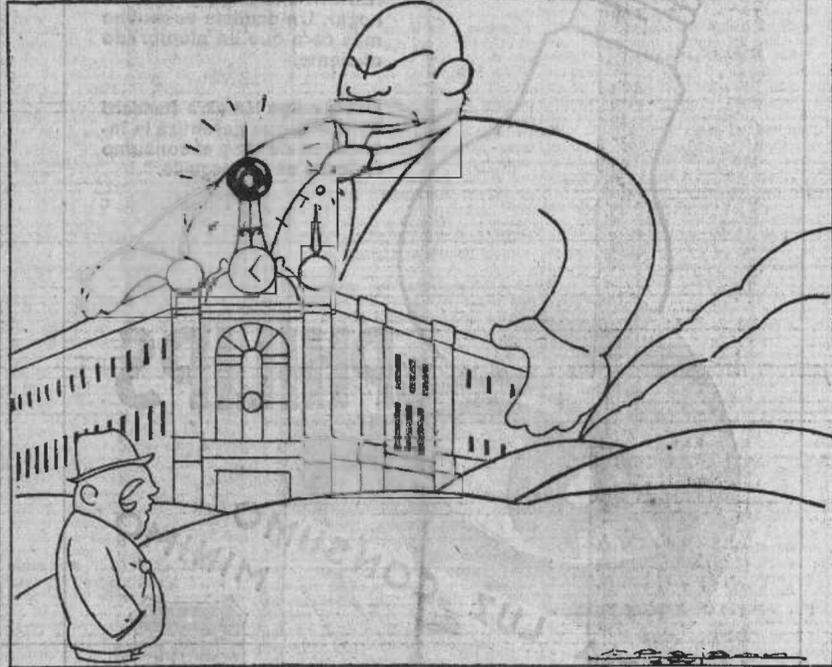
Mañana habrá numerosas declaraciones.

Ante la Subcomisión del Golpe de Estado, y a petición del defensor del general Cavallari, señor Marañón, presentará mañana declaración unos treinta generales y coroneles que en 1923, antes del golpe de Estado, eran jefes de cuerpo.

La Subcomisión de Jaca.

La Subcomisión de Jaca ha dictaminado un sentido negativo a la petición de reforma del auto de procesamiento contra los coroneles del Consejo de guerra sumarísimo que condenó a la última pena a los capitanes Galán y García Hernández. El abogado de dichos coroneles, señor Goicoechea Coscolluela, había presentado escrito ante la Subcomisión interesando la reforma, fundamentando la petición en que los miembros del

SENCILLAMENTE, por Arribas



El hombre del pueblo se enfrenta con el Banco

Tribunal obraron en virtud de obediencia debida.

El otro ha lugarlo lo ha fundamentado la Subcomisión en que, a su juicio, hay infracciones de preceptos que garantizan las formas procesales, y estima que fuera de la ley no hay obediencia debida, y, por tanto, confirma el auto de procesamiento.

Se ha interpuesto la apelación subsidiariamente ante la Cámara, y la Subcomisión ha ordenado la sustanciación de la compulsua correspondiente, que ofrece la originalidad de ser la primera aplicación de que va a conocer la Cámara, sin resolver nada sobre el fondo del asunto.

Si el Pleno de la Comisión aprueba el dictamen de esta Subcomisión, éste estará terminado definitivamente el próximo sábado. A este efecto, se ha ordenado que durante cinco días se pongan de manifiesto a los procesados todas las diligencias practicadas para que propongan las pruebas que estimen pertinentes.

El conde de Romanones va a actuar de defensor de Alfonso de Borbón Habsburgo-Lorena. ¿Y con qué autoridad? Este defensor es recusable. El conde es coactor y cómplice de los hechos delictivos de que se acusa al ex rey Alfonso. Es, por tanto, culpable de los mismos delitos. La defensa es, pues, interesada.

El rumor de estos días

Referencias oficiales sobre un supuesto complot monárquico

Según parece, el complot monárquico de que se ha hablado ayer, que guardaba relación con las detenciones verificadas anteaño en Valencia y la madrugada pasada en Madrid, carece de importancia. Acaso, como primer factor, ha jugado el afán de dinero de algunos vividores.

En la Dirección de Seguridad. No valieron de nada los esfuerzos realizados por los periodistas para arrancar noticias al señor Galarza acerca de la supuesta conspiración monárquica.

El señor Galarza sostuvo ante los periodistas que debe publicarse solamente aquello que no perjudique a las diligencias policíacas.

«El servicio no está terminado—exclamó—, y yo estoy obligado a no cometer indiscreciones. Hablando de éstas, llegó, incluso, a recordar que existe una ley de Defensa de la República.»

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió ayer tarde a los periodistas. Estos interrogaron al ministro acerca del supuesto complot monárquico. El ministro dijo:

—No se nada; pero creo que carece de importancia. Se trata de unas detenciones policíacas; pero creo que el asunto no tiene importancia.

—Puede usted darnos algunos nombres?

—No. Esta mañana he intentado hablar repetidamente con el señor Galarza; pero no lo he conseguido, porque estaba muy ocupado.

—Es cierto que entre los detenidos figura un fraile?

—En efecto.

—¿Hay militares?

—En Valencia sé que han sido detenidos dos oficiales; esto fué ayer. Ignoro los nombres de los detenidos.

—¿Se les va a confinar?

—No sé nada más que lo que ya les he dicho, y que también en Madrid se ha practicado alguna detención.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 250 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

En una plaza de Avila

Santa Teresa y la República

He aquí una nota delicada. En Avila hay ya, como en todas las villas y ciudades de España, su «Plaza de la República»; y este letrero tan del pueblo y tan de la nación se ostentará en un muro simbólico: el de la casa donde vivió al mundo Teresa Cepeda y Ahumada: santa Teresa de Jesús. No; santa Teresa, a pesar de sus gajoneras, no era troglodita: al revés, en el tiempo, y acaso en el espacio, es muy posterior al propio Gil y Robles. Por su salero, por su casticismo, por su espíritu liberal y, sobre todo, por su fogoso corazón que se murió de juventud, al parecer, contemporáneos, se caen de puro viejos.

Una plaza republicana sobre un recuerdo de la monja de Avila concuerda mucho mejor con ella que esas imágenes ridículas que la suponen con la pluma en la mano y el libro en el brazo y una cara de bobo que es un ultraje al exceso de vida de la santa. ¡Boba que era la pobre!... Eso se creen los pacatos del día. Si precisamente lo que a ella le importaba era eso: la REPUBLICA; si es lo que quiso ordenar: una REPUBLICA DE ALMAS; y por eso los cavernícolas de entonces la complicaron con la Santa Inquisición. No han variado hasta la fecha.

«Las moradas», ¿qué son? Perdonen los doctores: toda una serie de repúblicas concentricas. Y a

«Fray Junipero» dice: «Malo es mentar la sogá en casa del ahorcado. Malo es alabar de una cosa, porque es tuc se carce de ella. Malo es tirar piedras al tejado ajeno, teniendo de cristal el propio, etcétera, etc.» En estos «etcéteras» colocaremos un retrán: «¿Quien tiene hambre, con pan sueña.» Y luego subrayemos la obsesión de los «conchus» que esta gente padece. Todo lo cual quiere decir que, si en su mano estuviera, se comerían hasta la enclavación.

«Laus deo».

En la Casa del Pueblo

Mitin de los Grupos Sindicales Socialistas

Como clausura de la campaña de propaganda de reafirmación de nuestros principios sindicales socialistas, la Unión de Grupos Sindicales Socialistas convoca a un gran mitin, que se celebrará hoy, domingo, día 15, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, y en el que tomarán parte los compañeros

HILDEGART RODRIGUEZ, de la Juventud Socialista; ANTONIO CAÑIZARES, diputado por Ciudad Real; GABRIEL MORON, diputado por Málaga; MANUEL CORDERO, diputado por Madrid; ANDRES OVEJERO, diputado por Madrid, y BRUNO NAVARRO, de la Unión de Grupos, que presidirá.

¡Camaradas: Audid a este acto!

propósito de esto; huelgan los chistes, que Teresa Cepeda les viene grande a casi todos sus exégetas, a los de la derecha sobre todo. No hay que encerrarla en un criterio. Hay que dejarla en libertad por todos los caminos, bajo todos los soles, entre las multitudes y en las solas llanadas: con la tierra y el sentimiento y la necesidad. Con la República.

Esa plaza republicana sobre un muro de santa Teresa está muy bien. Lo que hasta ahora ha estado muy mal ha sido el gran abuso de enredar a la santa en tanta chapinada pedagógica: las tesis, las tesis, los tesis... Si ella lo hubiera podido ver... ¡Flojas despachaderas que tenía!

J. M.

Una inexactitud del «ABC»

Los conductores de coches particulares y el Comité paritario

En el número del «ABC» correspondiente al 14 del corriente mes se publica una nota del Automóvil Club en la que se afirma que «las bases de trabajo que fueron aprobadas en febrero último y empezaron a regir en 1.º de marzo siguiente no pueden imponer obligación alguna a los dueños de automóviles particulares porque, con arreglo a la legislación vigente, tales dueños se hallan fuera de la jurisdicción del Comité paritario que redactó las bases de referencias.»

Como esto es completamente inexacto, puesto que, según las susodichas bases, se dice en el título I, artículo 2.º, se dice textualmente: «A los efectos de estas bases se considerará patrono a toda persona, individual o colectiva, que satisfaga patente nacional en concepto de propietario de un vehículo automovilístico de tracción mecánica y tenga uno o varios obreros asalariados a su servicio de los que se especifican en la base siguiente.»

En el capítulo I, artículo 5.º, se dice: «Los salarios mínimos para los servicios a que se refieren estas bases serán los siguientes:

a) Conductores de coches de servicio particular; Trascendentes ocasionales mensuales, pagaderos por meses vencidos.»

Creemos suficientemente explícitas las bases de referencia para demostrar que todos los propietarios de coches particulares están sujetos a las bases generales de nuestros contratos, a pesar de las manifestaciones del Automóvil Club, organismo explotador como ninguno, en cuyos contratos, en tiempos de la desterrada monarquía, se cuidaba de obligar a los conductores de automóviles al servicio de sus socios con cláusulas tan viles como arbitrarias, y de las coincidencias del «ABC», coincidencias ineludicas, puesto que las últimas condenas del Comité paritario a palatinos y aristócratas es la mejor prueba de que no pueden evadirse de estas obligaciones, hoy en vigor y cada día más acendradas, tanto por la presión sindical como por la decisión de los conductores de no tolerar sueldos irrisorios por jornadas abrumadoras.

Nos interesa hacer constar a la voz que esta noticia es la continuación de la cruzada adoptada por los aristocráticos socios del Automóvil Club al despedir a sus conductores de automóviles, buscando la provocación manifiesta y la fomentación del paro. Y contra la primera y la segunda actitud y todas las actitudes que ulteriormente adopten, tanto esta organización como el propio Comité paritario aplicará aquellas medidas que las circunstancias aconsejen.

Quedan, pues, totalmente desvirtuadas las falsas afirmaciones del organismo monárquico, y pueden quedar tranquilos nuestros compañeros en cuanto a la interpretación jurídica del alcance del contrato de trabajo a los restos de la última oligarquía monárquica.—El Comité.

NI CONTIGO NI SIN TI...

La igualdad ante la ley

Un furibundo retrógrado de la política de antaño se dirigía a los elementos avanzados y les lanzaba al rostro este argumento sofístico: «Nosotros, en virtud de nuestros principios, no debemos tolerar vuestras propagandas ni ejercer vuestros decantados derechos; vosotros, por el contrario, fundados en vuestro liberalismo, no podéis impedir ni limitar nuestro radio de acción en el ejercicio de la libertad.»

Claro está que esta argucia de sabor escolástico se deshace sola con la simple retorsión: «Basados en nuestro ideal democrático y de suma libertad para todos, no debemos consentir que hablen ni actúen por todos los caminos, bajo todos los soles, entre las multitudes y en las solas llanadas: con la tierra y el sentimiento y la necesidad. Con la República.»

Claro está que esta argucia de sabor escolástico se deshace sola con la simple retorsión: «Basados en nuestro ideal democrático y de suma libertad para todos, no debemos consentir que hablen ni actúen por todos los caminos, bajo todos los soles, entre las multitudes y en las solas llanadas: con la tierra y el sentimiento y la necesidad. Con la República.»

Fué ayer cuando, contra todo derecho, secuestrada la nación por un fanfarrón con suerte, se cerraban a tutiplén Centros obreros, Atenos y Universidades, se imponían multas extraordinarias, se prohibían mítines, se amordazaba la prensa, se procesaban los redactores, se atestaban las cárceles de inocentes, quedaban sin acción los atropellos cometidos por la chusma somatenista e impunes las chulerías de los metidos ahora a aprendices de contrarrevolucionarios, como la del hijo del dictador en la calle del Príncipe intentando obligar a un chofer a dar vivas a su padre...

Es ahora cuando, siendo el país dueño de sus destinos, dentro de la más pura democracia y de la más estricta legalidad, campan a sus anchas los opresores de ayer y miran con aires de superioridad a los triunfantes en buena lid.

Por muy inferiores motivos a los cometidos por los llamados revisionistas sufrimos todo género de vejaciones los que cooperamos a la instauración de un régimen de legalidad cuando la ley y la conciencia civil estaban concluidas por los mismos que ahora se encrespan contra los poderes emanados de la voluntad del pueblo.

Pero ¿qué mucho? Prescindiendo de ese sector prehistórico, en pleno régimen republicano, tenemos por esas provincias multitud de ponchos que siguen concediendo trato de favor a los tradicionales enemigos de la situación.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Cuando parangonamos el cúmulo de consideraciones que le fueron guardadas en su expatriación al cardenal Segura y al obispo Múgica, y la exquisitez de trato en la Dirección de Seguridad otorgada a los bufos conspiradores de estos días, con la brusquedad y descortesía que la autoridad y sus funcionarios tienen reservada para los innumerados presuntos delincuentes que caen en sus manos, vemos claramente la dificultad que hay en hacer la revolución en las condiciones aunque se haya subvertido en los Códigos el antiguo orden social.

Al encarsarse el señorito Primo de Rivera con los policías y levantarles el gallo en las dependencias oficiales, si llega a ser un obrero, en vez de la humilde contestación: «Nosotros hacemos lo que nos mandan», estamos seguros—porque lo hemos visto mil veces—que, o lo hubieran maltratado, o le parabría u obra, o al menos le hubieran soltado un «Usted se calla» definitivo. Y es que la igualdad ante la ley es incompatible con la desigualdad de clases y con la existencia de castas dentro de una clase. Y es que por encima de todos los intentos democráticos está el sistema económico imponiendo férreamente las relaciones sociales. Y es que la República, por muy avanzada que se crea, no es el Socialismo, el cual—de verdad—no admite más que una categoría: «la de trabajadores de toda clase».

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, compañero Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

VIDA MUNICIPAL

EL PAGO DE DIETAS A LOS CONCEJALES

Como era de esperar, la propuesta de la minoría socialista para que se concedan dietas a los concejales ha hecho mérito en algunos esbirros. El «A B C» protesta ya ante la posibilidad de que la propuesta se vuelva acuerdo firme. Y lo hace sentando una tesis peregrina. Hasta el día en que los socialistas presentaron su propuesta, el «A B C» era partidario de la concesión de dietas a los concejales. Pero desde ese día ya no lo es. Qué le vamos a hacer. No somos simpatizantes al reaccionario periódico. Ni al «A B C», por supuesto.

Estos datos demuestran que no hay razón alguna para hacer campañas contra el crédito municipal, y en cuanto al servicio está en Comisión de Hacienda la ponencia reorganizadora.
Proposiciones socialistas.
Las camaradas que componen la minoría socialista han presentado un el Ayuntamiento las siguientes proposiciones:
Que pase a depender de la Dirección de Vías y Obras todo cuanto se refiere a pavimentos y aceras dentro de la Necrópolis del Este.
Que por esta Dirección se haga un estudio de reforma de pavimento (suprimiendo los arroyos actuales) y de instalación de aceras en dicha Necrópolis, a base de que no se produzca polvo ni barro al paso de vehículos y peatones.
La cantidad que importe dicho proyecto se consignaría en el presupuesto extraordinario de 1931, declarándose urgente la ejecución de dichas obras.

En realidad, la posición no nos causa extrañeza. Porque si el régimen propuesto por los socialistas se adoptara, no habría concejales que no aparecieran por el Ayuntamiento ni se preocupan de las cuestiones municipales. Se verían obligados todos a trabajar. Y no se permitiría que señores como Regulez se opusieran a todo lo que significan esas reformas urbanas que tanto echa de menos el «A B C».

Que para la conservación de dichas vías cese en absoluto de intervenir la Dirección de Arquitectura, haciéndolo exclusivamente la de Vías y Obras.
Que se acuerde requerir al ingeniero de talleres, acopios y aprovisionamientos para que organice el servicio de entretenimiento de las señales luminosas a partir del día 1.º de enero de 1932, pues es deber del Ayuntamiento ir centralizando todos los servicios de reparación y conservación.

Y a propósito. ¿Por qué no convence al colega al señor Regulez, en vez de a los socialistas—que se hallan ya convencidos de ello—de la necesidad de que en Madrid haya obras para poner a la cabeza de las grandes capitales?

Que en las excursiones municipales a Colonias se creen plazas de pago, con coste estricto, sin merma de las gratificaciones, antes al contrario, para que a éstas vayan solamente los niños de familias de escasos medios, y los niños de familias que estén en condiciones de ayudar al Municipio lo hagan, a cuyo efecto se deberá invitar a inscribirse en un registro especial a cuantos así lo deseen, y estén en estas circunstancias, organizándose de modo que no perturbe para nada la marcha de las Colonias que organiza el Ayuntamiento.

Por lo que respecta a la propuesta de la minoría socialista, insistimos en su conveniencia. Si este régimen se hubiera adoptado años antes, no se habrían cometido los actos de inmoralidad que ahora todos condenamos.
Las afortunadas iniciativas de «El Sol»!

Que por la Comisión de Gobernación se estudie un proyecto para consignar dietas a favor de los concejales, delegados de servicios y tenientes de alcalde, debidamente reguladas, a fin de que rinda el cargo la eficacia debida. Si la opinión se acepta, Madrid debería tener menor número de concejales, elegidos por voto proporcional, con dietas por el trabajo de presencia y de gestión que realizan, con incompatibilidad con otros sueldos y funciones que hoy ejercen.

«El Sol» se pavonea de que el Ayuntamiento haya atendido una sugerencia suya al acordar no dar a los Grupos escolares más que nombres de figuras nacionales. Bien desgraciada es la iniciativa, que encierra en sí un nacionalismo cerval, digno de «El Siglo Futuro» y no de un periódico con pretensiones de modernidad.

Que por tres técnicos municipales, designados por el alcalde, se proceda a hacer un reconocimiento del puente de La Elipha, sito en la carretera del Este inmediato antes de la plaza de acceso a la Necrópolis. Que dichos técnicos expliquen en el informe las causas de la desviación que el citado puente presenta en su lado izquierdo, y que expliquen asimismo el desnivel, de más de 20 centímetros, que en el centro del puente existe y que dictaminen sobre la seguridad que puedan ofrecer las actuales aceras vadadas.

Porque no se trata de que no haya un Grupo escolar con el nombre de Carlos Marx en Madrid. Esto sería disculpable en los deseos de «El Sol», periódico francamente burgués. Es que se van a quedar sin Grupo los nombres gloriosos en la literatura de Víctor Hugo y Anatole France. Y eso sí que es una vergüenza para los mismos burgueses.

Que se formule un proyecto de presupuesto para ampliación y mejora del alumbrado en las rondas de Toledo y de Segovia, por constituir la falta de este servicio un grave peligro para la intensa circulación por las expresadas rondas.

«El Grupo Jaquinto Benavente».
Dentro de breves días quedará terminada la pavimentación de los alrededores del Grupo escolar Jacinto Benavente, que se está llevando a cabo con gran actividad.

Que se formule un proyecto de presupuesto para ampliación y mejora del alumbrado en las rondas de Toledo y de Segovia, por constituir la falta de este servicio un grave peligro para la intensa circulación por las expresadas rondas.

La décima sobre la contribución.
El importe del recargo de una décima sobre la contribución territorial, según el padrón-matricula de 1931, asciende a 3.025.968 pesetas.

Que se formule un proyecto de presupuesto para ampliación y mejora del alumbrado en las rondas de Toledo y de Segovia, por constituir la falta de este servicio un grave peligro para la intensa circulación por las expresadas rondas.

De haberse aprobado el recargo sobre la contribución industrial, se unirían a aquéllas 1.816.592 pesetas. Pero los mauristas, apoyados por algunos republicanos, no han querido.
Género decomisado.

Que se formule un proyecto de presupuesto para ampliación y mejora del alumbrado en las rondas de Toledo y de Segovia, por constituir la falta de este servicio un grave peligro para la intensa circulación por las expresadas rondas.

Los delegados a las órdenes del delegado de Abastos han decomisado en el mercado de la Cebeda 23 kilos de manzanas y 32 de uvas.
Y en el de pescados, 101 kilogramos de esta mercancía.

Que se formule un proyecto de presupuesto para ampliación y mejora del alumbrado en las rondas de Toledo y de Segovia, por constituir la falta de este servicio un grave peligro para la intensa circulación por las expresadas rondas.

La recaudación de carnes y alcoholes.
La Delegación de Arbitrios ha dado a la Prensa la siguiente nota:
«Recaudado hasta 31 de octubre de 1930:
Carnes: Matadero, 5.619.420,03; recibidas, 8.096.813,53. — Inspecciones, 2.477.393,45; recibidas, 7.894.046,60. Total, 13.990.860,13 pesetas.

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 1.
A las diez: Antonio Jiménez Villacabras reclama, por horas extraordinarias, 1.710 pesetas a «The Aeolian Co» (segunda citación). — José Villa Terán reclama, por horas extraordinarias, 473,20 pesetas a Candelario Gaiztarró y Santiago Calvo (primera citación). — Guillermo Biaya Lantico reclama, por diferencia de salarios, 72 pesetas a Demetrio Revillarte Díaz (primera citación). — Antonio Martínez Iglesias reclama a la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones pesetas 1.395,87, por horas extraordinarias y diferencia de salarios (primera citación). — Valentín San Juan Casado reclama, por accidente del trabajo, 248 pesetas a Feliciano Alonso y «La Equidada» (segunda citación).

Recaudado hasta 31 de octubre de 1931:
Carnes: Matadero, 6.289.600,97; recibidas, 8.711.816,13. — Inspecciones, 2.422.215,10; recibidas, 7.587.781,10. Total, 16.299.597,23 pesetas.»

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

Respecto al arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes que se recauda en las Inspecciones y por el Negociado central que interviene los depósitos concedidos existe una baja de 306.265,50 pesetas, baja sufrida en los meses de enero, febrero, marzo, mayo, junio, julio, agosto y octubre por lo que se refiere a vinos, y por lo que concierne a los alcoholes, la recaudación en menos se produce en los meses de enero, febrero, abril, mayo y junio, acusando alza los demás meses del año.

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

Es antiguo criterio de la Delegación suprimir los depósitos, pues sospecha que representan la forma viable de realizar el matute proporcionada por el propio Ayuntamiento, y esta sospecha está confirmada por varios expedientes seguidos en virtud de fraudes descubiertos.

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

PHILIPS advertisement featuring a light bulb illustration and text: 'PROTEJA SUS OJOS COMO SU MEJOR TESORO... ILUMINE racionalmente su hogar. Un oculista es mucho más caro que un alumbrado eficiente. Use la nueva lámpara standard PHILIPS, que garantiza la intensidad de luz y el consumo indicado en su casquillo. MAXIMA LUZ CONSUMO MINIMO'.

BAMBÚ advertisement featuring an illustration of a man in a suit and hat holding a cigarette, with text: 'PAPEL DE FUMAR BAMBÚ'.

CASA Benitez advertisement featuring an illustration of a man in a suit and hat, with text: 'CASA Benitez (Asociado a Profesionales y Oficios Varios, núm. 72) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Trajes a medida (estambre)... 100 Ptas. Gabanes (forro seda)... 90 >. Gabardinas (forro seda)... 75 >. Checos legítimos... 40 >. 10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo. INFANTAS, 42'.

DE ENSEÑANZA
LOS CURSILLOS DE SELECCIÓN DEL MAGISTERIO
Debemos congratularnos de que los maestros que han solicitado su ingreso en el Magisterio nacional hayan reaccionado contra sugerencias mal sanas y se sometan a las pruebas de selección que el Estado les exige.
Es incomprensible cómo los maestros cursillistas se han dejado suggestionar por los turbios manejos de reaccionarios. En esto han sido más suspicaces los estudiantes que actúan bajo la inspiración de la R. U. H., invitados igualmente a la revuelta contra el régimen republicano.
En junio pasado izaron algunos estudiantes la bandera del «aprobado universal» en algunos de nuestros centros docentes, y sólo los verdaderamente pígragos juraron seguir una causa que venía a defender el derecho a la holganza, a la que ya estaban adscritos. Pero el sector estudiantil inflamado por un espíritu de decencia profesional y ciudadana sintió rubor, rasgó la bandera y entró en el aula a ganar honradamente el aprobado.
Ahora, luses, teresianos y toda la fauna reaccionaria que merodea en torno a la vida docente, aconsejó a los maestros que no se sometieran a las pruebas de selección que el Estado exige para el ingreso en el escalafón oficial.
Y la campaña se hacía con estos lemas: «¿No se necesitan muchos maestros? Pues que os nombren a todos.» «¿No os ha dado la Nación un título? Pues entonces, ¿para qué más pruebas?»
Con esta lógica para andar por casa movilizaban a los cándidos maestros contra las disposiciones legales. El Estado, es cierto, da títulos de médico, abogado, maestro, ingeniero, etc., para que ejerzan sus profesiones libremente; pero cuando estos mismos médicos, abogados, maestros, ingenieros, etc., han de prestar sus servicios a la Nación, el Estado tiene el deber de elegir a los mejores, y si no lo hace así, no cumple con su misión rectora del interés general que el pueblo le encomienda.
Las Escuelas Normales han formado deficientemente al Magisterio porque pervivieron años y años planes de enseñanza absurdos que la monarquía no quiso corregir. La República ha remediado este mal. ¿Puede admitirse sin control alguno por parte del Estado una legión de maestros mal preparados en las Escuelas Normales creadas por la monarquía? ¿Podrán quejarse los pueblos de que tienen malos maestros si se accede a nombrarlos a granel?
Se ha usado en las Escuelas Normales, como en todos los centros docentes, el recurso vergonzoso de la recomendación para aprobar, asignatura por asignatura, todas las que constituyen una carrera profesional, y sabiendo esto, ¿puede pedirse, sin

Comentario breve
En Alcira
Las provincias sin representación parlamentaria
Hay provincias, Teruel, Huesca, Burgos, Navarra, Palencia, Avila, Soria y otras, que no tienen representación parlamentaria socialista. ¿Es culpa de los autoritarios de tales provincias? De ninguna manera.
La lucha ofrece en cada provincia características especiales. La tradición, la constitución económica, las comunicaciones y otras causas hacen que en determinadas provincias la situación de los militantes sea en extremo difícil. Así, pues, no debemos atribuir a falta de entusiasmo en los camaradas la carencia de representación parlamentaria socialista. Es posible que nuestros compañeros sean unos héroes en determinadas localidades, si tenemos en cuenta el ambiente en que se desenvuelven y los obstáculos que encuentran en el camino.
Al redactar este artículo no me propongo molestar en lo más mínimo a los militantes del Socialismo. Todo lo contrario; mi pensamiento es que los de las provincias que tienen representación en las Cortes deben ayudarnos, para vencer las dificultades.
Nosotros, pues, debemos ponernos en relación con aquellos camaradas, y, dentro del mayor cariño, con la máxima cordialidad, con acuerdo fraternal, organizar campañas de propaganda. El día en que se haga público que van a hablar en cualquier población de las expresadas provincias varios diputados a Cortes, surgirá un entusiasmo grande y se levantarán los ánimos decaídos. Todo esto público, bien organizado, da copiosos frutos. Los afiliados al Partido prosiguen el empuje con más fervor, los simpatizantes se deciden y muchos que estaban equivocados respecto de nuestros principios y nuestra táctica rectifican sus errores y reconocen las excelencias de nuestro programa y de nuestros procedimientos.
Además, con estas campañas de propaganda organizaríamos entidades afectas a la Unión General de Trabajadores, difundiríamos la legislación social y crearíamos cooperativas y otras instituciones de positiva utilidad para la clase obrera.
Los elementos reaccionarios realizan una labor diaria y constante, no solamente en las ciudades, sino también en las más pequeñas aldeas. Es la gota de agua. Ante esta realidad evidente nosotros no podemos cruzarnos de brazos ni dejar las cosas para última hora. Hemos de ser previsores.
Claro está que la propaganda en determinadas localidades representa grandes sacrificios, por la dificultad de las comunicaciones y por otras razones dignas de tenerse en cuenta. Esto nada tiene de particular. La vida del militante socialista es un constante sacrificio. Hagamos un sacrificio más. Pongámonos en relación con los compañeros de las provincias indicadas, siempre, naturalmente, bajo la dirección del organismo supremo de nuestro Partido, siempre dentro de la más perfecta disciplina. Las grandes batallas exigen una larga preparación. Se acercan luchas trascendentales. Hagamos todo lo que de nosotros depende para alcanzar la victoria.
Antonio ROMA RUBIES
50 PESETAS MENTADURAS; EDUARDO M. ALVAREZ, Dentista, Magdalena, 29, 1.º Madrid.

ANGELINES advertisement featuring an illustration of a woman's face, with text: 'ANGELINES PARA LA HIGIENE Y TOCADO DE LOS NIÑOS. SODORIZA EL SUDOR. BOTE 50 cts'.

Cine y Teatro

ARGUMENTOS

Un asesino entre nosotros

Un misterioso asesino—tipo del tristemente célebre vampiro de Düsseldorf—impone el terror en la ciudad de Berlín. No pasa día sin que sea asesinada alguna niña. La policía, a pesar de sus formidables medios de investigación, no logra descubrir al criminal. La ciudad está consternada. Los padres viven atemorizados. Los niños cantan la canción de «El hombre negro con el hacha». El asesino y sus crímenes constituyen el único comentario popular... ¿Es tan fácil engañar y apoderarse de un niño?

Las hazañas del criminal aumentan y el público comienza a colaborar con la policía. La gente pierde la serenidad y en cualquier detalle cree descubrir al asesino misterioso. Temperamentos nerviosos, ofuscados, presentan denuncias absurdas contra personas incluso amigas. Otros, todavía más perturbados, se presentan para acusarse ellos mismos culpables...

La policía se ve obligada a seguir las huellas más inverosímiles. Llegar a tener más de 1.500 pistas. Su trabajo es enorme. El criminal dirige cartas a la prensa. Su constitución patológica le incita a calcararse tod-

via más en el centro de la actualidad popular. Los detectives tratan de descubrir al autor de estas cartas por medio de los métodos más modernos de criminología, como la dactiloscopia, la grafología, etc. Pero todo en vano.

Por fin, los instintos bestiales de asesino, su particular disposición criminal sugiere en la policía la sospecha de que un delincuente de su psicología, con seguridad, ha de tener antecedentes criminales. Y se emprende una nueva pista. Se piden informes a casas de salud y manicomios. Y de esta manera se consigue descubrir el nombre y el domicilio del asesino. No está en casa cuando la policía va a detenerle, y en vano espera su regreso.

Y es que la gente del hampa de Berlín, más que por razones de ética para afirmar su tranquilidad y sustruere al continuo control de la policía, busca por su cuenta al criminal, y siguiendo un procedimiento completamente nuevo logra detenerlo y encerrarlo. Pero los hampones no lo entregan a la autoridad. Quiéren juzgarlo ellos mismos, con sus leyes propias, ante un verdadero tribunal del hampa.

La policía se entera a tiempo de lo que ocurre y detiene al criminal y a sus dudosos jueces.

El final de la obra culmina en una moraleja que predica la vigilancia y el cuidado de los niños.

CINE CALLAO

HA SURGIDO UNA NUEVA ESTRELLA
Marlene Dietrich



FATALIDAD

Aventura impresionante de una mujer que no teme ni a la vida ni a la muerte.
PROXIMO ESTRENO
ES UN FILM
PARAMOUNT

EN POCAS PALABRAS

Variedades sobre el cine

Nancy Carroll es pelirroja. Tiene dos hermanas, morena una, rubia la otra. Esta acaba de ser contratada por una casa yanqui de películas. Y pronto le tocará a la morena.

—Greta Garbo, la de los ojos plenos de misterio, ha hecho una creación estupenda en la nueva película «Romance». Excelente reaparición.

—Jean Périer, protagonista de «Una noche de hotel», ha declarado que sólo tiene dos pasiones: la política y las novelas de Tolstói. Para eso no hace falta ser fotogénico.

—«Mi», la película que pronto veremos en España, señala a los padres los riesgos que acechan a sus hijos. Y, como las flechas de la carreta, les advierte a tiempo donde está el peligro.

—Fernand Gravey afirma que su memoria es tal, que nunca necesita apuntador. Pues que no, se fue mucho, porque, en el teatro, las «amortillas» no se repiten; pero en el cine, con una sola se hacen varias sargas.

—A Meg Lemonnier no le gusta el verde. Dice que siempre le dio mala suerte... ¿Más vale no hacer comentarios!

—En Hollywood han construido un jardín zoológico que es una reproducción exacta del famoso de Berlín... Coincide con esta construcción la desbandada que se ha iniciado en la Meca del Cine.

—Ruth Chatterton es una mujer afortunada. Ha nacido el 24 de diciembre. Deja sus zapatos en la chimenea para oírlos Noel, y sus admiradores le ponen a ella las botas.

Reconocen la importancia y difusión de EL SOCIALISTA aquellos que en él se anuncian. Ayudar a los que nos ayudan es un deber de nuestros lectores.

LAS ACTRICES DEL FIGARO



En torno al astro, que es Eugenia Zuffoli, giran, de izquierda a derecha, de arriba abajo: senectista Conzález, Mercedes Mireya, Lulsieta Xerez, María Larra, Carmen Sanz, Alicia Valery, Consuelo Espilegas, Virginia Lagos, Francisca Salvador y Lia Emo.

LOS EXITOS CINEMATOGRAFICOS DE LA SEMANA. LAS UNICAS PELICULAS QUE HAN LOGRADO AGOTAR LAS LOCALIDADES

El misterio del cuarto amarillo en el **CALLAO**

L'AIGLON (EL AGUILUCHO) en el **ROYALTY**

ambas producciones, editadas por Films OSSO, son distribuidas en España, por ATLANTIC FILMS.

Avenida Eduardo Dato, 7. MADRID. Teléfono 93465.

La existencia precaria de los "comparsas" del cine

Mucho se ha escrito ya acerca de los «comparsas» de teatro. Pronto habrá una nueva categoría aquí, en España, de «comparsas» de cine. Por eso es útil hablar de la existencia difícilísima que en otros países arrastran estos pobres candidatos a estrellados en pos de míseros sueldos. Sirvan también estas líneas de aviso a aquellos que, con tal de imitar a las «estrellas», no vacilan en parodiarse a los mendigos.

Antaño, los «comparsas» vivían y se sustentaban con un café con me-

dia y con ilusiones. Charlando y criticando—porque sabido es que en cada uno de esos «artistas» hay un crítico estupefacto—daban como segura la llegada de un empresario que los contratase. Cierta es que algunos, por su tipo o por su físico, han logrado llamar la atención y destacar. Pero, aun sin tener en cuenta que son pocos los elegidos, habría que oír a éstos la narración de sus pasadas tragedias.

Los «comparsas» no son hoy más que números. En todos los ficheros de las grandes firmas figuran sus nombres y características. Esperan que una cartita les lleve la noticia de que ya tendrán un poco de pan durante algunos días. A veces son víctimas de la explotación de intermediarios. Y, por regla general, trabajan diez días por año.

En Saint Maurice, en Joinville, en Billancourt—por no citar más que estudios franceses—se ven «colas» de aspirantes que aguardan, pacientemente, una hipotética contrata. En-

GRAN EMPRESA SAGRADA PRESENTA la última producción nacional.

Una película española: **"ISABEL DE SOLIS"**

Un escenario español: **LA INCOMPARABLE ALHAMBRA**

Una artista española: **CUSTODIA ROMERO** (La Venus de bronce.)

Interprete principal de la película, que bailará en persona sus típicas danzas al final de la proyección.

MANANA, ESTRENO **PALACIO DE LA PRENSA**

BUTACAS: tarde, 3 pesetas; noche, 2,50 pesetas.

"RASPUTIN"

Lunes 23, riguroso estreno

CINE MADRID

tre muchos jóvenes se ven bastantes veteranos.

Y, sin embargo, probable es que en otro oficio vivirían con menos esfuerzo y con mayor provecho.

Pero... ¿y la atracción de la pantalla, de los éxitos, del dinero?... Antes de dejarse arrastrar por ella conviene echar una ojeada sobre el pasado de los que llegaron y sobre el presente de los que se obstinaron.

El maravilloso actor Ferdinandow, protagonista de «Arsenal humano». Aunque los rusos prefieren el documento vivo, no desprecian al actor profesional cuando una vacilación puede llevarlos al fracaso de la obra.

"Lo había intentado"

Como se dice en otro lugar de este diario, Enrique Borrás reapareció anoche en el Español. La velada constituyó un verdadero éxito. Se puso en escena «Buena gente», de Santiago Rusiñol.

El primer estreno de la temporada será la obra social sin tendencias «Los pistoleros», de Federico Oliver.

El sábado de gloria se estrenará en Barcelona un sainete en un acto, de Ballesteros de Martos, música de Morat, titulado «El novio de la Esperanza, o La esperanza del novio».

Se encuentra en Madrid, procedente de Méjico, Alfredo Gómez de la Vega, que nos visitará con sus compañeros durante la próxima temporada.

En breve regresará a la bella capital hermana, llevándose, para allí estrenarlo, el drama en tres actos, de Ballesteros de Martos, «El heredero».

"RASPUTIN"

LUNES 23, ESTRENO

María Gámez, la primera actriz que ha disuelto su compañía, y Nicolás Perchicot, el primer actor que se separa de Irene López Heredia, han sido contratados por Antonio Navarro para la compañía que está formando Pepe Isbert, el formidable actor que se separa de María Isabel.

Acabamos de tener una grata noticia. El simpático autor Rafael Sepúlveda y el no menos simpático y afortunado Anselmo Carreno, colaboran juntos en la terminación de una comedia de ambiente popular, en tres actos, cuyo título es «Por bonita».

"RASPUTIN"

LUNES 23, ESTRENO

Y otro rumor que también ha de verse pronto confirmado: Sobre el solar que ocupó y hoy ocupan sus restos—el convento de la Fior se levantará un nuevo teatro... para mayor gloria del arte.

Tá Gran Vía va a convertirse en Espectáculo-Street.

Carmen Larrabeiti y Carlos Díaz de Mendoza ensayarán durante el mes de diciembre el repertorio con que saldrán para provincias en enero.

Piensen debutar en Madrid el sábado de gloria, en el Calderón.

"RASPUTIN"

LUNES 23, ESTRENO

CIRCO DE PRICE

HOY, DOMINGO, 3 FUNCIONES, 3

A las 4, infantil económica; a las 6,30, moda; a las 10,30, corriente.

GRAN EXITO DE LA GRAN COMPANIA DE CIRCO

y del **CHIMPANCÉ JÚPITER**

EL ANIMAL MAS PARECIDO AL HOMBRE

"RASPUTIN"

LUNES 23, ESTRENO

"RASPUTIN"

LUNES 23, ESTRENO

UN NUEVO CINE

La semana próxima se inaugurará el nuevo Cine Tetuán, con una función para el mes de la suscripción que la Cruz Roja tiene iniciada con el fin de ayudar a remediar la crisis que atraviesan los obreros parados de dicho pueblo.

El local es hermoso. Cuenta con 1.500 butacas comodísimas. La cabina está completamente aislada de la sala. Tiene abundantes puertas. La seguridad para el espectador es absoluta.

TODAS LAS GRANDES PELICULAS A DOS PESETAS

LAUREL HARDY

MANANA, ESTRENO

CINE DE LA OPERA (ANTES REAL CINEMA)

"EL OTRO YO"

(Foto Filmófono)

"RASPUTIN"

LUNES 23, ESTRENO

SI ES BROMA...

La noticia viene de Hollywood. «Claro!»

Se asegura que se ha inventado una máquina que registrará las risas del público que asiste a la proyección de las películas. Así se conocerán los éxitos. Basta consultar la máquina para saber la calidad de la mercancía.

Los yanquis exclaman orgullosos: «Ya no nos hacen falta los críticos... Ahora nos estorban...»

¿Podrá trancarse el arisógrafo?

RAQUEL MELLER SIGUE EN PARÍS

Según el diario parisino «Comedia», Raquel Meller sigue en París cosechando aplausos. Hace algún tiempo creyó que la artista española empezaba a declinar, que el público de la capital francesa empezaba a saturarse. Mas no es así...

Ha vuelto a cantar «El relicario», «La procesión», «La violetera» y otros números de su antiguo repertorio y ha vuelto a ser escuchada con unánimes muestras de agrado.

Como novedades aplaudidas figuran, entre otras: «Doña Mariquita», imagen seductora del pasado siglo—sigue hablando «Comedia»—, con sombrero de barbuquejo, largo chal, falda de crenolina, poema de frivolidad graciosa... «Los clavetes de Sevilla», traje blanco de volante, pintoresco atavío de Andalu-

"RASPUTIN"

"RASPUTIN"

LUNES 23, ESTRENO

"RASPUTIN"

LUNES 23, ESTRENO

EL HUEVO DE COLON

P. y. tarde y noche, en **CERVANTES**

A las 4,30 (popular), **LA PANDILLA**

Martes, estreno del sainete con notas de revista. **EL 1.403**

Exclusivamente para ser representado en funciones de tarde.

M

Es la historia del asesino

NO ES UNA INVENCIÓN: ES UNA REALIDAD ¡Empresarios!!

"M"

LA PELICULA DEL AÑO

¡Más vale así!

Roland Toutain no ha aprendido aún la diferencia que existe entre las realidades de la vida y la ficción del cine. Últimamente, en un bar de veras, no de estudio, creyó que estaba filmando «Prisionero de mi corazón».

Varios «gentlemen» jugaban al poker. Uno de ellos cortó con tres ases. Toutain, en menos tiempo que el que en decirlo se invierte, abandonó su sitio, y, arrojándose sobre el afortunado

CINE TETUAN

PROXIMA INAUGURACION Instalación sonora

PHOTOPHONE

Acontecimiento en las barridas de **TETUAN Y EL ESTRECHO**

"RASPUTIN"

(Foto Memento Film)

LAS LEANDRAS

La mejor revista presentada hasta la fecha

TRIUNFO GRANDIOSO de libro y música del maestro Alonso EXITAZO DE CLAMOR DE **CELIA GAMEZ** y toda la excelente compañía **TODAS LAS NOCHES EN PAVON**

EL HUEVO DE COLON

P. y. tarde y noche, en **CERVANTES**

A las 4,30 (popular), **LA PANDILLA**

Martes, estreno del sainete con notas de revista. **EL 1.403**

Exclusivamente para ser representado en funciones de tarde.

UNA INTERESANTE NOTA DE ESTADO

Las negociaciones de España con Francia y los Estados Unidos

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota:

«Con insistencia inexplicable vienen circulando, aun en ambientes generalmente bien informados, rumores acerca de la adopción por el Gobierno francés de determinadas medidas para crear dificultades a la exportación de productos españoles a la vecina República. Háblase concretamente de medidas arancelarias u otras contra los colorantes, corcho, naranjas, ácido tartárico, zapatos, pieles, etcétera.

La persistencia y difusión de tales rumores hacen necesario salir al paso de los mismos, y no cree este ministerio quepa hacerlo de manera más eficaz que dando publicidad, por medio de la prensa, a la conversación sostenida por M. Rollin, ministro de Comercio de Francia, con nuestro embajador, señor Danvila, en el acto de la firma del Arreglo.

El señor Danvila manifestó: «Que España, dispuesta como se encuentra a cumplir fielmente el acuerdo, abri-

gaba la certeza de que en momento ninguno se vería precisada a amoldar su actitud a determinaciones unilaterales que Francia adoptara, modificando el estado de cosas que se crea por el Convenio.» M. Rollin afirmó: «Es propósito de Francia no crear dificultades alguna a la República Española, que necesariamente le inspira el más vivo interés.»

Dentro de los términos velados del lenguaje diplomático, significaba esto claramente que España declaraba que no aceptaría medidas unilaterales de parte de Francia, y que ésta aceptaba el compromiso de no tomar ninguna de dichas medidas, cosa que se había tratado de manera muy explícita en el curso de las negociaciones.

En contra de lo que afirmaban algunas noticias, nada se sabe aún sobre si se iniciarán o no negociaciones comerciales con los Estados Unidos.

El embajador de los Estados Unidos en Madrid ha hecho una consulta al Gobierno. Al ser contestada se decidió:»

FIGARO (Doctor Cortezo, 5; entre Atocha y Progreso. Teléfono 93741). Tarde, no hay función. — A las 10,30, Juan de las Viñas (estreno). LARA. — 6,30, Manos de plata. — 10,30, Vivir de ilusiones (gran éxito cómico de Arriech).

VICTORIA (carretera de San Jerónimo, 28). — A las 6,45, La musa gitana. — A las 10,45, Flores de lujó. ALKAZAR. — A las 6,45 y 10,45 (populares). Todo Madrid lo sabrá... de Linares Rivas; últimas representaciones).

MARIA ISABEL. — 6,30. El peligro rosa (linda comedia quinteriana). 10,30. El drama de Adán (enorme éxito cómico de Muñoz Seca). BEATRIZ. — A las 9,30 y 10,30. A. M. D. G. (La vida en un colegio de jesuitas). Éxito incomparable del eximio escritor Pérez de Ayala.

COMICO. — (Loreto - Chicote). 6,30 y 10,30 (populares). La cursi del hongo. FUENCARRAL. — (Ricardo Calvo). 6,30 y 10,30. Los intereses creados.

MARTIN. — 6,30 (popular); butacas, a 1,75. ¡Tolón!... ¡Tolón!... y últimas representaciones del grandioso éxito Pelé y Melé. — 10,30 (butacas, a 3 pesetas). ¡Tolón!... ¡Tolón!... y La sal por arrosas (éxito delirante).

CERVANTES. — (Revistas Blancaquita Pozas). A las 6,30, La Pandilla (última representación, a precios populares). — A las 10,30, El huevo de Colón (éxito colosal). PAVON. — (Compañía de revistas Celia Gómez). A las 6,30, ¡Por sí las moscas!... — A las 10,30, Las Leandras (éxito delirante de apoteosis).

ROMEA. — A las 6,30. La niña de la Mancha. — A las 10,30, Las pajas (éxito clamoroso). CIRCO DE PRICE. — A las 6,30 y 10,30, dos grandiosas funciones, a precios populares. Última semana de circo. Éxito del enorme chimpancé Júpiter. Cuatro importantes débuts.

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema). — Butaca, dos pesetas. 6,30 y 10,30. De bote en bote (por Stan Laurel y Oliver Hardy). PALACIO DE LA PRENSA. — (Butaca, 3 pesetas). 6,30 y 10,30. Isabel de Solís, reina de Granada (estreno). Fin de fiesta por Custodia Romero.

CINE GENOVA. — (Butaca, 1,50). 6,30 y 10,30. La ley de la policía montada y Mariposas negras. MONUMENTAL CINEMA. — (Butaca, 1,25). 6 y 10,30. El presidio.

LATINA. — 6 tarde, 10,15 noche. Sábado inglés. Su noche de bodas (hablada y cantada en castellano, por Imperio Argentina, José Román y Miguel Ligero) y otras. RIALTO. — (Quince). 6,30, 10,30. Norma Shearer en La divorciada (estreno).

PARDIRAS. — (Lunes popular; butaca, 0,75). 6,30, 10,30, el mismo programa del domingo. METROPOLITANO. — (Lunes popular; butaca, 0,75). 6,30, 10,30. Programa del domingo.

CINE SAN CARLOS. — (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30. Estreno: Petit Café (por Maurice Chevalier). Es un film Paramount.

PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS 15 cén. ti-mos. EXPULSA LOMBRICES

Sindicato General de Empleados de Comercio A todos los dependientes de papelería, librería y estancos.

Para orientaros sobre el cumplimiento de las bases de trabajo aprobadas por el ministro del ramo y elegir algunos cargos importantes para el interés de la Sección correspondiente, se os convoca a una reunión general extraordinaria, que se verificará mañana, día 16, en la Casa del Pueblo, a las diez de la noche.

Por la importancia de esta reunión se invita a todos los compañeros de estos gremios, aunque no estén afiliados. — La Directiva.

Dependientes de la alimentación. Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo una reunión general, a la que se convoca a todos los dependientes de los diferentes gremios de la alimentación, para tratar de importantes asuntos que interesan a la marcha decidida hacia la emancipación de las clases de estos ramos.

En esta reunión se nombrará el Comité de la Sección de Carnicerías, Satchicerías y Casquerías de nuestro Sindicato.

Compañeros todos de ultramarinos, carnicerías, pescaderías y buenerías, acudid a este acto.

Por nuestro mejoramiento económico y moral; por nuestra libertad, no faltéis.

Diez pesetas un foto-cine, estilo film americano, maravillosamente presentado, sólo por ROGA, FOTOGRAFO, Tetuan, 20.

RADIOTELEFONIA Aparatos enchufables corriente continua, completo, 275 pesetas. R. ROMERO.—FUENCARRAL, 68.

URINARIAS (AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sacará rápidamente de la bienorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias su amb-sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco CACHETS COLLAZO por día. Cuman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85. Madrid. Precio: 10,25 pesetas.

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

LISTA PARA SU USO: el mejor. De venta en las droguerías de GARAY, León, 38; PARRA, Atocha, 81; MANZANEDO, ALEIX, Precios, 30, 30, Y OTRAS MUJY IMPORTANTES.

AL CERRAR

Quiénes son los detenidos por el supuesto complot monárquico

Y quiénes lo serán también...

Hemos podido averiguar, por informes particulares, que han sido detenidos en Madrid, por el supuesto complot, además del chantre de la catedral, don Andrés de las Marías, y del comandante Rosales, el comandante Eugenio Esquivel, el fraile mercenario José Miguel, el capitán Botella, el cajero de la sucursal del Monte de Piedad don Pablo Martínez Carrera, don Vicente García Rodríguez, uno de los titulados jefes de grupo, don Alfonso Bermúdez Varela, conde de Ramiranes, el jesuita padre Campos, prefecto de las escuelas de Chamartín de la Rosa; Antonio Torrejonillo y al abogado José María Sol Jaquetot. Éste quedó detenido en su domicilio, por padecer cántica.

También hemos podido averiguar, por esos mismos informes, que se ha ordenado a las autoridades de San Sebastián que procedan a la detención de dos conocidos aristócratas, y a las autoridades de Bilbao se les ha ordenado también que detengan a un conocido jaimista, a un fabricante de armas, a un comerciante que reside en Durango y al dueño de una ferretería de Bilbao.

Mas detenidos en una iglesia. A las cuatro y cuarto de la madrugada el señor Galarza recibió a los periodistas. Manifestó que seguían declarando los detenidos.

También dijo que se ha practicado un registro en la iglesia de la Concepción, que, aunque no tiene que ver con el asunto de que se trata, pudiera ser que alguno de estos hechos de que hablan los detenidos se crean con el deber de defender a la iglesia, siendo que está debidamente defendida por la autoridad.

Han sido detenidos los que se hallaban reunidos en dicha iglesia: Fernando Cobian y Fernández de Córdoba, abogado y comandante de intendencia de la armada; Alfonso Godón y Rodríguez Casanova, abogado; Joaquín Moreno Dávila, de veintitrés años, estudiante.

Clemente Peláez Latorre, de veintidós años; Fernando Meigorejo, de diecinueve años, estudiante; Jorge Dietrich Suedin, de veinticuatro, estudiante; Joaquín Iturralde Obergoiri, de veintidós, estudiante; el capitán Méndez Vigo, funcionario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Entre estos hay otros detenidos que se han quedado en la iglesia de la Concepción para que sirvan de testigos en el registro.

El registro a que nos referimos arriba no ha terminado aún cuando cerramos la edición. Son las cinco menos veinte de la madrugada y en este momento el director general de Seguridad, señor Galarza, se dispone a tomar declaración a los detenidos que clamamos anteriormente.

Por conducto particular sabemos que está también detenido el que fué comisario favorito del general Primo de Rivera, Juan Arcentales.

En el Circulo Socialista del Norte

Mozos de Comercio, Transportes e Industrias.

En el Circulo Socialista del Norte ha celebrado junta general la Sociedad de Mozos de Comercio, Transportes e Industrias. Asistieron gran número de afiliados, dado el carácter extraordinario de la reunión.

El compañero Ortega, secretario de la organización, indicó a los reunidos la táctica a seguir para que los patronos reconozcan y cumplan el contrato de trabajo, presentando en la Secretaría de la entidad todas las denuncias que sobre incumplimiento de estas bases por parte de los patronos lleguen a su conocimiento.

Se verificó la antevotación de los compañeros que han de formar parte del Comité paritario del Comercio de la Alimentación y del de Uso y Vestido. Para el primero fueron designados los camaradas Pedro López, efectivo, y Ciriano Alvarez Cristóbal, suplente. Para el segundo se eligió a los camaradas siguientes: Efectivos: Juan Ortega, José Ruiz, Manuel García y Feliciano Martín. Suplentes: Francisco Teodoro, Cándido Velázquez, Felipe Aliaga y Tiburcio Martín.

Habló después el camarada Manuel García, vicepresidente de la organización, que pronunció vibrantes palabras para anunciar lo que significa el capitalismo. Enarcaró la necesidad de que todos los trabajadores se agrupen para hacer desaparecer, y manifestó refiriéndose a los Comités paritarios, que por ellos puede conseguir grandes mejoras la clase trabajadora.

Intervinieron después varios compañeros, terminando la reunión en medio de gran entusiasmo.

Obreros de fábricas de cerveza, hielo y gasosas.

En el local del Circulo Socialista del Norte se ha celebrado una importante reunión de los obreros de las fábricas de cervezas, hielo y gasosas, para tratar de la posibilidad de constituir una Federación Nacional de esta industria.

El compañero presidente de la Sec-

ción de Madrid, Valentín Fernández, expuso a la asamblea el proyecto de estatutos por que podría regirse esta Federación. Enumeró los beneficios que reportaría la constitución de este organismo nacional, así como las primeras gestiones realizadas con los camaradas de Santander, Vigo, Salamanca, León y Valladolid.

Se acordó por unanimidad que los representantes de esta Sección propagaran por las provincias el ideal federativo, y para el próximo mes de febrero convocar a una reunión al objeto de constituir la Federación.

MADERAS

ADRIAN PIERA, Santa Engracia, 125

Reuniones y convocatorias

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzados.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, y mañana, a la misma hora, en el Circulo Socialista del Sur, calle de Valencia, número 5, para tratar el siguiente orden del día:

Aprobación de los contratos de trabajo que han de enviarse a los patronos y su tramitación.

Para las votaciones es imprescindible la presentación del carnet.

Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa.

Esta Juventud celebrará junta general ordinaria mañana lunes, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, Garibaldi, 27, para discutir el siguiente orden del día:

Actas anteriores; altas y bajas; cuentas del tercer trimestre; gestiones del Comité; preguntas y proposiciones, y elección de cargos.

Asociación General de Operadores de Cinematógrafo y Similares de España.

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el próximo martes, a la una y media de la madrugada, y en la que se discutirá el orden del día que en las convocatorias se anuncia, rogándose a todos los compañeros la asistencia, ya que los asuntos a tratar son de verdadero interés.

Sociedad de Repartidores de Pan.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, los días 17 y 18 del corriente, a las seis en punto de la tarde, en Augusto Figueroa, 31 y 33, principal, para tratar el siguiente orden del día:

Elección de tres compañeros para los Comités paritarios; altas y bajas; preguntas y proposiciones de los asociados; elección de Revisura de cuentas.

Sociedad de Jardineros y Similares de Madrid (La Aromática).

Esta Sociedad celebrará junta general el día 21 de los corrientes, a las ocho de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

El compañero Julio Cano Gutiérrez, región Ilegua de La Habana, dará una conferencia con el tema «Socialismo y Ilustracionismo»; lectura y aprobación del acta anterior; discusión y aprobación de las bases de trabajo y aprobación de la relación con el nombramiento del cobrador; preguntas y proposiciones de los asociados.

SAMI Parches rápidos contra el calor.

A los empleados de oficinas

Rogamos se sirvan pasar por nuestra Secretaría cualquier día laborable, a partir de mañana lunes, y horas de cinco y media a nueve y media, para recoger un documento de interés relacionado con la asamblea que se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo el domingo, día 22 del actual, a las diez de la mañana.

Este documento se entregará previa presentación del carnet de afiliado.—El Comité.

NOVIAS

Al lado de «El Imparcial», Duque de Alba, 6. Muebles Laratinscos. Inmenso surtido en camas doradas, hierro.

¿Queréis curar vuestras heridas?

usad el CLORISOL BONALD. Sustituye con ventaja, en economía y eficacia, al agua oxigenada, sublimado y demás desinfectantes de heridas.

Para la curación de toda clase de heridas, quemaduras, úlceras, infecciones de la uretra, vagina y útero. Debe usarse siempre puro, en compresas.

Guárdese el frasco en sitio oscuro y fresco.

Laboratorio BONALD, calle de Recoletos, número 8. Teléfono 3361.

De venta en Cruz, 17, y demás farmacias.

VENTAS al por mayor y detall

ENFERMEDADES SECRETAS

Purgaciones, Estrecheces, Prostatitis, Orquitis, Sífilis, Piel, Sangre, Impotencia, Insección del vello, Curarse rápida, radicadamente (por el solo), con inmutables específicos (Zincuro). Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El Congreso de Obreros y Empleados de Puertos

Ayer continuó en la Casa del Pueblo el Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Obreros y Empleados de Juntas de Obras de Puertos.

En la sesión de la mañana se acordó por unanimidad apoyar a los compañeros de Alicante para que se pongan en vigor las bases de trabajo aprobadas en Santander. Este acuerdo se hará extensivo a los compañeros de los demás puertos que se encuentren en el mismo caso.

Se trató ampliamente de la situación en que se encuentran varios compañeros de Alicante despedidos por los sucesos de diciembre, y se acordó conceder a la Junta un plazo, que terminará el 31 de diciembre, para su readmisión.

Se pedirá la intervención obrera. Por unanimidad se acordó también solicitar la intervención obrera en las Juntas de Obras de Puertos, en número de tres o más compañeros por Junta.

También se solicitará la ampliación del número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Nombramiento de cuatro Ponencias. A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión, con asistencia de todos los delegados.

Se trató con gran amplitud la situación en que se encuentran los compañeros guardamuñes, acordándose estudiar la reforma de su organización. Para realizar este estudio se nombraron cuatro Ponencias, por zonas de puertos, integradas de la siguiente forma:

Ponencia Norte.—Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés y San Esteban de Baxia.

Ponencia Noroeste.—El Ferrol, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Ponencia Sur.—Huelva, Sevilla, Cádiz, Aljezur, Cádiz y Melilla.

Ponencia Levante.—Tarragona, Castellón, Valencia, Barcelona, Alicante, Almería y Málaga.

Después de hecha esta distribución de Ponencias, se levantó la sesión, para reanudarla hoy, a las diez de la mañana.

LA SESION DE HOY

En la sesión de hoy se tratará de la construcción de casas baratas para obreros de Puertos y de la reglamentación única de los guardas.

Finalmente se redactarán las conclusiones que han de elevarse al ministerio como contestación a la circular enviada por la Dirección general de Obras públicas (Sección Puertos).

Otras reuniones

Agrupación de Dependientes Municipales. En el salón grande celebró anoche junta general la Agrupación de Dependientes Municipales. Se aprobaron las actas anteriores y las cuentas del último trimestre.

Se acordó crear una tarjeta, cuyo precio será de diez céntimos, para que, en caso de que un afiliado se olvide del carnet, pueda utilizar la tarjeta para asistir a las reuniones y tomar parte en las votaciones.

Se aprobaron los gastos verificados con motivo del sepelio del camarada Andrés Gana y se acordó organizar un acto fraternal.

A propuesta de un compañero se acordó constar en acta el sentimiento de la asamblea por la muerte del camarada Andrés Gana y del compañero Francisco Pérez de Bilbao.

Por unanimidad se acordó donar 200 pesetas para la suscripción abierta a favor de la viuda del camarada Gana y, con el mismo fin, realizar una cuestión voluntaria entre el personal obrero municipal.

Se acordó que la Agrupación estudie y elabore un proyecto de reglamento para el personal obrero, que presentará al Ayuntamiento. De este proyecto se harán varias copias y se tratará el día 20 del actual.

Comité paritario del Comercio de la alimentación.

Ayer se verificó en la Casa del Pueblo, por la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industrias, la votación de los vocales obreros al Comité paritario del Comercio de la alimentación. Resultó elegida, por 225 votos, la siguiente candidatura:

Efectivos: Laureano Briones, Felipe Ronda, Luis López Santamarina,

Francisco Fernández, Pedro López Vázquez, Eloy Miteo García y Gregorio Sanz.

Suplentes: Alberto Voces, Faustino Lobo, Ciriano Alvarez Cristóbal, Enrique del Río, Antonio Vera, Félix Muellano y Resituito Ramos Jiménez.

También verificaron esta votación las Secciones de la Alimentación pertenecientes al Sindicato General de Dependientes de Comercio, resultando triunfante la misma candidatura.

Dependientes de Pastelerías y Confiterías.

En la junta general celebrada anoche por esta organización se trataron diversos asuntos de régimen interior y se eligieron los siguientes cargos:

Presidente, Julio Tomás; vicepresidente, Eusebio Casquer; secretario, Felipe Arach; tesorero-contador, Manuel Prados; vocales: Juan Salvador, Lorenzo González y Ricardo Pajares.

Dependientes de Bodegas, Vinos y Licores.

Convocados por el Sindicato general de Dependientes de Comercio, se reunieron anoche en la Casa del Pueblo numerosos dependientes de bodegas, vinos y licores para constituir la Sección gremial.

El compañero Luis López Santamarina dirigió breves palabras a los reunidos para enunciarles la importancia de la organización. Les invitó a constituir la Sección gremial y les habló de las bases de trabajo aprobadas por el ministro. Estas bases —dijo— no satisfacen del todo nuestras aspiraciones, pero constituyen un gran triunfo porque hemos conseguido hacer clarificar a la clase patronal. Y si ésta no reconoce las mejoras que legítimamente hemos conseguido, nosotros se las haremos cumplir por medio de la fuerza de nuestro Sindicato.

El compañero Santamarina fué muy aplaudido.

Después se eligió la siguiente Comisión gremial, que se encargará de la marcha de la Sección:

Presidente, José Ruiz; vicepresidente, Serafín Cano; secretario, Ladislao Morla; tesorero, Toribio Velasco; vocales: Crescencio García, Benigno Pedrosche, Gerardo Sánchez, Emiliano Rejilla, Juan Martín y Manuel Martín.

La asamblea transcurrió en medio de gran entusiasmo.

Personal de Hospitales y Sanatorios.

Ayer se reunió esta organización para tratar de la antevotación de vocales obreros al Comité paritario, acordándose que la candidatura presentada por esta organización sea la siguiente:

Efectivos: José Pérez García y Emiliano Agüero González.

Suplentes: Pablo Aguado y Ruperto Santos.

Grupo Socialista de Auxiliares de Farmacia.

Anoche se reunió en junta general ordinaria el Grupo Sindical Socialista de Auxiliares de Farmacia. Se aprobaron las actas anteriores y las cuentas del último trimestre. Se acordó contribuir mensualmente con cinco pesetas a la suscripción pro Fundación Pablo Iglesias.

Se acordó también organizar un curso de charlas y conferencias de divulgación social, sindical y política.

Fue nombrado cobrador el camarada Ricardo Domenech, y la Directiva contentó satisfactoriamente varias preguntas de los afiliados.

Por último, se tomó el acuerdo de que los compañeros asociados de provincias simpatizantes con los ideales socialistas puedan pertenecer al Grupo en tanto se constituyen Grupos Sindicales Socialistas en sus respectivas localidades.

Reuniones para hoy.

En el salón teatro, a las diez de la mañana, Sindicato de Empleados y Subalternos de Banca y Bolsa de Madrid.

En el salón grande, a las diez de la mañana, mitin de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas; a las cuatro de la tarde, Sindicato General de Dependientes de Comercio.

En el salón terraza, a las nueve y media de la mañana, Guarnicioneros.

Para el lunes.

En el salón grande, a las siete de la noche, Arte de Imprimir.

En el salón terraza, a las cinco de la tarde, Escultores-Decoradores; a las nueve y media de la noche, Transporte (Cocheros).

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Administración: 31882.

COMEDIAS

Se presentaron ayer en el Español Enrique Borrás y su compañía.

Enrique Borrás, el gran actor, tan admirado de nuestro público, inauguró ayer la temporada oficial en el Español. Como su prestigio y la astutía lo requieren, su presencia en la escena fué acogida con entusiasmo y prolongada salva de aplausos, tanto en la función de tarde como en la de noche.

«Buena gente», de Santiago Rusiñol, fué la obra elegida. No podemos decir que recayó la elección en la famosa comedia por ser creación genial del artista, ya que otro tanto podríamos alegar con respecto a casi todas las demás de su repertorio. Buena gente no pasa de moda; es de todos los momentos. De hoy como de ayer. Esperemos que su asunto no sea de mañana. Lo mismo sucede con la labor de Borrás: hoy como ayer—y estamos seguros que también mañana—, su actuación es sencillamente admirable.

Además del gran intérprete y cultivador entusiasta de nuestro buen teatro, debemos hacer resaltar los méritos de Laura Bové y Manuel Díaz, que estuvieron a la altura del maestro.

Muy bien los demás: Ana María Quijada, Matilde Xarar, Joaquín Montero, Francisco López Silva, Luis Torner...

La compañía que ayer se presentó en el Español comprende, además de los citados, las actrices y los actores siguientes, todos de reconocido prestigio.

Anita Adamuz, Luz Carrillo de Albornoz, María Victoria Durá, Amador y Carmen Reyes, María Robles Brís, Rosario Ruiz, Elena Sánchez, Pedro Abad, Carlos Blaquiere, Armando Llaurod, Enrique Povedano, Enrique Ramos y Tomás Veneza.

B. B.

LA ETERNA TRAGEDIA

El simpático actor de la compañía que actúa en Figaro Ignacio Evans acaba de perder a un hermano. El mismo día en que experimentó pérdida tan sensible, se presentó, como de costumbre, ante el público.

Reciba el buen artista nuestro pésame sincero.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás). 6,30 y 10,30. Buena gente (genial creación de Borrás).

CALDERON.—(Compañía Pino-Thuille). A las 4 (3 pesetas butaca). Lo cursi.—6,30 y 10,30. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (éxito clamoroso).

COMEDIA.—A las 6,15, Mi padre. A las 10,30, Mi padre.

FONTALBA.—(Carmen Díaz). A las 6,30 y 10,30. La melodía del jazz-band (clamoroso éxito de Benavente).

FIGARO (Doctor Cortezo, 5; entre Atocha y Progreso. Teléfono 93741). A las 4,30. El nombre de un teatro. La madreleita, Estampa romántica y El bautizo de Figarón.—A las 6,30 y 10,30, Papá Gutiérrez.

LARA.—6,30 y 10,30. Vivir de ilusiones (el mayor éxito cómico de Arriech).

VICTORIA (carretera de San Jerónimo, 28). — A las 4,15, Flores de lujó. — A las 6,45, La musa gitana y Recitadores de salón, por Rafael Arcos. — A las 10,45, Flores de lujó.

ALKAZAR. — A las 4,30 y 10,45 (populares), y a las 6,45 (especial). Todo Madrid lo sabrá... (de Linares Rivas).

MARIA ISABEL.—4. El peligro rosa

